

**SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-12/2024**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día 12 doce de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35, del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas Número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración, para celebrar sesión ordinaria. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muy buenos días a todas y todos les doy una cordial bienvenida convocatoria para llevar a cabo la sesión ordinaria de manera virtual de la Comisión de Administración convocada para este día jueves 12 doce de diciembre a las 11:00 once horas. Y para estar en condiciones de hacer la instalación de la presente sesión le pediría Secretaria Técnica haga el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. Por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández

Presidente de la Comisión

----- Presente

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza

Consejera Electoral Integrante

----- Presente

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejera Electoral Integrante

----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores

Secretaria Técnica

----- Presente

Secretaria Técnica. Presidente le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar válidamente. También informo que se encuentran dentro de esta plataforma las siguientes representaciones partidistas, por parte del Partido Acción Nacional se encuentra el licenciado Lenin Iskandar Soria Granados, así como el representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano licenciado Oscar Rodolfo Rubio García. Es cuanto Presidente. -----

Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Existiendo el quórum legal declaramos instalada la presente sesión ordinaria. Reiterándoles una bienvenida a las Consejeras integrantes, así como a las representaciones partidistas que nos acompañan. Ahora le pediría Secretaria Técnica lleve a cabo la lectura del orden del día que se circuló para la presente sesión. Por favor. -----

Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. Sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, jueves 12 doce de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro a las 11:00 once horas. **Primero.** Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Administración, acta número IEM-CAD-SORD-11/2024 del 28 veintiocho de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro y aprobación en su caso.

Segundo. Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente al abastecimiento en materia de recursos materiales, humanos y financieros del Comité de Irimbo por proceso Electoral Extraordinario. **Tercero.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, así como las multas enteradas y entregadas a la misma. **Cuarto.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación Normativa referente a Auditorías. **Quinto.** Informe que rinde el Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión de

**SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-12/2024**

Administración sobre las actividades realizadas del 30 treinta de noviembre de 2023 dos mil veintitrés a la fecha. **Sexto.** Asuntos generales. Es cuanto Presidente. -----
Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Están a consideración de ustedes los puntos del orden del día. De no existir algún comentario al respecto, sírvase la Secretaria tomar la votación para la aprobación del orden del día. Por favor. -----

Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. Consejeras y Consejero si están de acuerdo con el orden del día sírvanse a manifestarlo en votación económica, por favor. Es aprobado el orden del día por unanimidad de votos Presidente. -----

Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Pasamos al desahogo del orden del día y el primero de ellos corresponde a la lectura del Acta de la sesión ordinaria de esta Comisión del pasado 28 veintiocho de noviembre del año en curso y aprobación en su caso. Para lo cual le pediría primero, si no tuvieran inconveniente, que pudiéramos someter a consideración la dispensa de la lectura ya que esta fue circulada con antelación. Por favor Secretaria tome la dispensa de la lectura. -----

Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidente. Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del Acta que nos ocupa, sírvanse a manifestarlo en votación económica, por favor. Aprobada la dispensa de la lectura por unanimidad de votos Presidente. -----

Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Está a consideración ahora el contenido del Acta. Al no existir algún comentario al respecto. Sírvase la por favor tomar la votación correspondiente sobre el contenido del Acta. -----

Secretaria Técnica. Conforme lo indica Presidente. Consejeras y Consejero ¿están ustedes de acuerdo con el contenido del Acta que se somete a su consideración sírvanse a manifestarlo en votación económica, por favor. El contenido del Acta ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Pasamos al segundo punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a esta Comisión referente al abastecimiento en materia de recursos materiales, humanos y financieros del Comité de Irimbo por el Proceso Electoral Extraordinario. Para lo cual le pido a la Secretaria Técnica nos pueda dar un resumen de dicho documento, por favor. -----

Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. Y al mismo tiempo plasmar alguna diapositiva para que sea mucho más didáctica la información. Bien en lo referente a los recursos materiales, financieros y humanos que fueron entregados al Comité de Irimbo durante el periodo que se informa tenemos lo siguiente: Se suministró al Comité de Irimbo un kit de papelería, un kit de limpieza, un kit de artículos de cafetería; todos estos suministros fueron llevados desde el Órgano Central para generar una economía en cuanto a los recursos y que la calidad de los mismos fuera mucho mejor, así como que fueran entregados en tiempo y forma. En relación a Contabilidad como se ha venido informando se ejerció la cantidad de \$11,958.01 (once mil novecientos cincuenta y ocho pesos 01/100 m.n.), esto relativo al fondo revolvente para sufragar gastos como materiales y útiles de impresión, alimentos, combustibles, internet, mantenimiento y conservación de inmuebles, difusión, así como de aquellos gastos que fueran de manera emergente. En el caso de Finanzas se depositó la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) por el pago de arrendamiento y abarca el mes de octubre, noviembre y el mes de depósito que se tomará en cuenta para la renta del mes de diciembre. En lo referente a Recursos Humanos se pagó por concepto de remuneración a cuatro funcionarios un monto de \$46,667.20 (cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos 20/100 m.n.), por concepto de dietas a los Consejeros se depositó la cantidad de \$29,378.72

**SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-12/2024**

(veintinueve mil trescientos setenta y ocho pesos 72/100 m.n.) los pagos correspondientes abarcan del primero al 30 treinta de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro. El pago por concepto de mecanismos de recolección fue por \$13,100.00 (trece mil cien pesos 00/100 m.n.) y el pago de concepto de apoyo para entrega de paquetes electorales fue de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m.n.) Es importante señalar que en el caso del fondo revolvente no se está considerando lo referente a la Jornada Electoral ya que esto fue en fechas recientes, así como el día del cómputo. Dentro de la Jornada Electoral se depositaron adicionalmente \$37,834.00 (treinta y siete mil ochocientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.), y para el día de cómputo \$17,864.00 (diecisiete mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n.). Es cuanto Presidente. -----

Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Para efectos del Acta Secretaria mencionar que ya se incorpora a esta sala de zoom la representación del Partido Morena por conducto del ciudadano Rigoberto Márquez. Bienvenido. Está a consideración de ustedes el Informe. De no haber algún comentario lo tenemos por presentado y recibido. Pasamos al tercer punto del orden del día que es el relativo a el Informe que se rinde a esta Comisión por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, así como las multas enteradas y entregadas a la misma, para lo cual le pido Secretaria Técnica nos pueda dar un resumen del mismo y que nos ayude con la proyección de su diapositiva. -----

Secretaria Técnica. Muchas gracias Presidente. En lo relativo al recurso que fue recibido por este Instituto de parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán tenemos lo siguiente: en el caso de gasto para nómina se nos remitió la cantidad de \$4,156,433.00 (cuatro millones ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.) El 5 cinco de diciembre se nos depositó para gasto operativo la cantidad de \$670,297.00 (seiscientos setenta mil doscientos noventa y siete pesos 00/100 m.n.), los cuales hacen un total de \$4,826,730.00 (cuatro millones ochocientos veintiséis mil setecientos treinta pesos 00/100 m.n.). En este caso no hubo multas que fueran entregadas y reintegradas a la Secretaría de Finanzas. Es cuanto Presidente. -----

Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Me permite nada más aquí para efectos de dejar ilustrado a quienes nos siguen a través del canal de YouTube que no existen ahorita multas que se tengan que retener y enterar a la Secretaría de Finanzas que ya hayan causado estado, es decir que ya hayan quedado firmes, que hayan cumplido con todo el trámite jurisdiccional, en la Comisión de Prerrogativa se informa si existen multas pendientes pero que están todavía pendientes de hacer su cobro, su retención porque todavía no han causado estado, todavía están en alguna impugnación. Está a consideración de las y los presentes este Informe. Lo damos entonces por recibido y pasamos al cuarto punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a esta Comisión por parte de la Coordinación Normativa referente a auditorías, para lo cual le pido Secretaria nos pueda explicar brevemente el estado que guardan, por favor. -----

Secretaria Técnica. Un gusto Presidente. En relación a las auditorías como ustedes bien saben y como se ha venido informando en los recientes informes estamos teniendo revisiones por parte de autoridades tanto estatales como federales, en este sentido, hasta la fecha del Informe que se presenta no se ha tenido ninguna información, cambio o actualización por parte de las autoridades que ya les mencioné, estamos en espera de que la Auditoría Superior de Michoacán nos haga llegar las observaciones pertinentes a las revisiones que ha realizado tanto en capítulo 1000 como en capítulo 2000, 3000, 4000 y 5000, una vez teniendo esta

**SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-12/2024**

información pues estaremos dando la información pertinente para conocimiento tanto de los Consejeros, los partidos políticos como de la ciudadanía. Es cuanto Presidente. -----

Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria. Si me permiten, le pediría para efectos también dejar ilustrado según recuerdo cuando menos en este informe y el anterior se ha indicado que no ha habido alguna actualización al respecto pero para no hacer que busquen cuáles han sido las auditorías que están las observaciones, que ya se atendieron y que no ha habido alguna modificación o no ha cambiado el estatus que en la siguiente sesión pudiera actualizar esa información, es decir, aunque no haya actualización. cuáles son las auditorías que están en curso y los últimos requerimientos que se hicieron y que se cumplieron en tal fecha y simplemente ahí mencionar que no hay actualización al respecto para poder ilustrar no solamente aquí en la sala de zoom sino también a quienes nos ven por el canal de YouTube en este momento o posteriormente y no tener que remitirles a otros anteriores para que busquen cuáles son las auditorías que hay, por favor Secretaria. Licenciado Óscar Rubio, adelante por favor. -----

Lic. Oscar Rodolfo Rubio García, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano. Gracias Presidente. Nuevamente saludarle y por supuesto a las Consejeras y a la Secretaria Técnica, compañeros representantes. Sí justo eso que acaba de citar Presidente a mí me gustaría que en la medida de lo que sea permisible se nos pueda ir enterando de cuál es el desarrollo de las auditorías, entiendo que al estar en un proceso las auditorías no necesariamente se tienen que dar cuenta de todo lo que está sucediendo pero sí el que se está cumpliendo, cuáles, si se puede eso, son las observaciones que se están realizando, de tal suerte que nosotros al momento de ver este informe que se nos está presentando, podamos dar seguimiento que efectivamente se está cumpliendo y si existe algo que en un punto está pendiente. Nada más se nos informe que eso está y seguramente una vez que ya se haya cerrado todo el proceso de la auditoría se nos puedan informar cuáles son los resultados porque al final del día, esto que usted acaba de citar Presidente es lo relevante, informarle a la población cómo es que los recursos, particularmente por las partidas a las que hace referencia la Secretaria Técnica se están ejecutando o digamos gastando esos recursos. Así que sí, yo también Presidente la verdad tenía esa observación. Me sumo a la misma. Sería cuanto, gracias. -----

Presidente de la Comisión. Muchas gracias, representante Óscar Rubio. Sí creo que debe de brindarse esa información, aunque ya se haya brindado en algún momento, pero para eso en las sesiones simplemente reiterar que el estatus no ha cambiado y creo que eso es importante, yo me quedaría con esto último que usted comentó y que coincido mucho, decirle e informarle a la ciudadanía, ese es el motivo por el cual se transmiten vía YouTube, que el recurso que se le asigna al Instituto Electoral de Michoacán está siendo fiscalizado y que además tenemos dos instancias la auditoría estatal quien fiscaliza el recurso estatal y otra parte que viene del recurso de la federación y en ambas instancias se revisa que el recurso se esté ejerciendo de manera correcta, entonces creo que eso es sano que se esté haciendo, pero que se brinde esa información. Me parece, lo eh señalando, estas auditorías están en curso dando simplemente los elementos, abona a tener la información hacia ustedes y hacia la ciudad. Totalmente de acuerdo. Por favor le encargo Secretaria. Algún otro comentario. No, bien lo damos entonces por recibido y pasaríamos al quinto punto del orden del día relativo al Informe que se rinde por parte de la Presidencia de esta Comisión de Administración en relación con las actividades realizadas del 30 treinta de noviembre del año pasado que fue en el que

**SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-12/2024**

asumí la Presidencia de esta Comisión por segunda ocasión y a la fecha. Entonces si me permiten, por ahí la Secretaria me iba a ayudar también con una diapositiva y yo les mencionaré lo siguiente: Primero que nada agradecerles a todas y a todos los integrantes de esta Comisión y a los integrantes de la Comisión antes de la renovación de las Consejerías, que me acompañaron durante este año de gestión en la Comisión de Administración, a las representaciones partidistas, también gracias por atender las invitaciones para que estuvieran presentes en estas sesiones y que también nos pudieran hacer las sugerencias correspondientes o si no simplemente estar informados de lo que aquí en esta Comisión se viene trabajando. En el informe que se presenta en este punto decir que se llevaron a cabo 11 once sesiones ordinarias donde se informaron sobre los trabajos y avances de las diversas áreas que integran la Dirección de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos. En este caso únicamente lo que tiene que ver con el área de administración se atendieron en este periodo 35 treinta y cinco solicitudes de información vía la Coordinación de Transparencia que se remitieron y las cuales se atendieron brindando la información solicitada referente a contratos y convenios celebrados, así como presupuesto asignado y ejercido en el pasado Proceso Electoral, es recurrente que hagan estas solicitudes de algunos rubros, del PREP, CAES, de Órganos Desconcentrados y se brindó toda esa información como se podrá observar en los informes del Comité de Transparencia, también información referente a la plantilla del personal que elabora aquí en el Instituto y algunas solicitudes relacionadas con información de las Consejerías Electorales que estamos dentro del Consejo General. En el área de Finanzas en este periodo se informó que la Secretaría de Finanzas ha depositado el 95% del presupuesto asignado para el gasto operativo, así como las prerrogativas a los Partidos Políticos que asciende a la cantidad de \$730,316,641.00 (setecientos treinta millones trescientos dieciséis mil seiscientos cuarenta y un pesos 00/100 m.n.), todo ello, hay que decirlo, de mi parte lo he estado reiterando, en tiempo y forma, lo que ha permitido cumplir con una planeación establecida, así como también a los Partidos Políticos poder cumplir con sus compromisos contraídos en relación con el otorgamiento de este financiamiento público por parte de este Instituto. En los informes se dio cuenta que se ha entregado a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado por concepto de multas y remanentes la cantidad de \$6,937,035.20 (seis millones novecientos treinta y siete mil treinta y cinco pesos 007100 m.n.). Durante el periodo se han atendido 8 ocho auditorías, 3 tres de la Auditoría Superior de Michoacán, cuatro a través de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado y 1 una por parte del Órgano Interno de Control que se fueron atendiendo y que se nos brindó aquí información en relación con dichos instrumentos fiscalizadores, todos los pliegos petitorios fueron atendidos conforme a los plazos establecidos, tres de ellas quedaron ya solventadas y se concluyó que la información sujeta a revisión presentaba razonablemente la situación presupuestal del Instituto, en el resto de las auditorías se está a la espera de que se concluyan las revisiones y en caso de ser necesario atender los últimos requerimientos que se soliciten. Decir que en este periodo el Instituto obtuvo una calificación de entre 97.32 y el 100% en las evaluaciones trimestrales presentadas en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable el SEvAC y que mide el avance de la armonización contable. En materia de Planeación se elaboró la Matriz de Indicadores para Resultados la MIR 2024 y el Anteproyecto de Presupuesto, así como el Programa Operativo Anual para 2025 dos mil veinticinco, ambos ya aprobados por este Consejo General y a la espera de lo que se determine en el Congreso Local. Se realizaron gestiones en materia de salud para el personal

**SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-12/2024**

del Instituto dentro del marco del Proceso Electoral Ordinario y también para personal de los Órganos Desconcentrados, en aquellos casos que así se requirió, se suministraron los insumos necesarios, señalética que marca la norma, algunos insumos todavía para cuestión de combatir de manera preventiva el COVID-19, botiquines de primeros auxilios y demás cuestiones que se requirieron para los Órganos Desconcentrados, con apoyo de la Secretaría de Salud, aquí quiero ser enfático, recibimos muchísimo apoyo de la Secretaria de Salud, incluso me tocó de manera personal en algunos Órganos Desconcentrados, en algunos Comités de la zona de tierra caliente a los que acudí, Gabriel Zamora, Mújica, Churumuco se solicitaba el apoyo para poder contar con la dosis contra los piquetes de alacrán, ya que en aquellas zonas pueden ser recurrentes y a veces se tendría que recurrir a un servicio privado, se gestionó y se nos apoyó, muchas gracias a la Secretaria de Salud. Se gestionaron también diversos convenios por parte de la Dirección de Administración en beneficio de las y los trabajadores del Instituto con instituciones hospitalarias de carácter privado, guarderías, ópticas, papelería entre otras en apoyo insisto al personal y con ello también obtener descuentos de los productos que ofrecen. Se abastecieron los botiquines de aquí de del Instituto, se realizó la recarga de los extintores de las diversas áreas y se tuvo participación en el simulacro nacional 2024 dos mil veinticuatro en lo que respecta al área de prevención y de Protección Civil. Se instaló un módulo de chequeo PREVEIMSS, así como también se pudo brindar la feria de la salud con servicios de vacunación, química sanguínea entre otros, una jornada de mastografías con el apoyo de la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado. Referente al Proceso Electoral se abastecieron a los 116 ciento dieciséis Órganos Desconcentrados en todo lo que tuvo que ver con sus recursos materiales por parte de del área de Recursos Materiales en tiempo y forma, equipo de cómputo, mesas tipo tablones, sillas y algunas cuestiones en particular como fueron ventiladores por la región en la que se encontraba; decir que al final del Proceso Electoral se recabó todo este material y que se utilizara en los próximos Procesos Electorales como el Proceso Electoral Extraordinario Judicial del 2025 dos mil veinticinco. El área Técnica de Contabilidad fue la encargada de suministrar los fondos revolventes a los a los Órganos Desconcentrados teniéndose un gasto total acumulado de \$9,161,962.00 (nueve millones ciento sesenta y un mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n.) El área Técnica de Finanzas realizó el pago de arrendamientos de los inmuebles de dicho Proceso Electoral por una cantidad de \$6,309,244.50 (seis millones trescientos nueve mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 50/100 m.n.) En el área Técnica de Recursos Humanos se pagaron remuneraciones y dietas a los 1,153 mil ciento cincuenta y tres funcionarios que estuvieron cubriendo, son 928 novecientos veintiocho los que se integran en total de Comités, pero hubo algunas sustituciones y para Órganos Desconcentrados fueron \$58,820,070.49 (cincuenta y ocho millones ochocientos veinte mil setenta pesos 49/100 m.n.) y también Supervisores y Capacitadores Electorales, 1,972 mil novecientos setenta y dos que implicó un monto de \$41,589,267.65 (cuarenta y un millones quinientos ochenta y nueve mil doscientos sesenta y siete pesos 65/100 m.n.) que se tuvieron que suministrar por parte del área de Recursos Humanos, así como gastos de traslado de paquetes y sus actividades por un monto de \$2,304,355.00 (dos millones trescientos cuatro mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.) De manera muy general esto es lo que está contemplado en el Informe que se presenta de este año en la Presidencia. Quisiera agradecerle a la Dirección de Administración por justamente estar al pendiente atendiendo cada uno de estos requerimientos, así como también a las áreas correspondientes que apoyan para cumplir con todas estas funciones,

**SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-12/2024**

muchas gracias. Está a consideración de ustedes este Informe. De no existir algún comentario lo tenemos por presentado. Perdón Consejera Carol, adelante por favor. **Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Consejera Integrante de la Comisión.** Muchas gracias Presidente. Muy buen día a todas y a todos, qué gusto saludarles en esta mañana. Presidente en este informe final, ya anual que nos acaba usted de compartir agradecer todos los trabajos realizados durante este año, fue un año de bastante trabajo en temas administrativos desde el seguimiento que se le dio a todo el tema de los Órganos Desconcentrados, seguimiento de la Jornada Electoral tanto la ordinaria como ahora la extraordinaria de Irimbo y el seguimiento también a todas las observaciones que fueron hechas tanto por la auditoría del Estado pero también por la propia Contralora Interna del Instituto las cuales fueron dadas a conocer a través de esta sesión. Gracias Presidente porque durante su presidencia, bueno ya fue reelecto y por segunda ocasión lo tenemos aquí como Presidente pudimos a través de su conducto tener informes relativos de cada una de las áreas de la Dirección de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos. Agradecer a la maestra Norma, ella junto con toda su área nos estuvo remitiendo la información correspondiente para cumplir con nuestra atribución de ser vigilantes de las actividades realizadas durante el paso de este año, creo que se cierra bien el año, el recurso fue administrado por Gobierno del Estado de manera constante conforme a lo dispuesto por el propio Congreso del Estado, al calendario que nosotros aprobamos y eso ha permitido también que el Instituto tenga una estabilidad económica, social, poder brindar justamente ahora para el Proceso Extraordinario de Irimbo el recurso para atender esta situación y esto habla primero de que el Ejecutivo pone atención en el Instituto pero también de una administración correcta por parte de las áreas de Ejecutivas del Instituto, pero principalmente al área de administración agradecer los trabajos realizados durante este año y creo que cierra usted su Presidencia con un buen sabor de boca. Por nuestra parte al 100% cubiertas todas las cuestiones que se tuvieron que presentar y solamente reconocer el liderazgo el compromiso y que siempre estuvo ahí con nosotros informándonos de cada cuestión que se presentaba en esta Comisión. Ha sido un honor estar acompañándolos y desearle mucho éxito a la nueva integración. Es cuanto Presidente.

Presidente de la Comisión. Gracias Consejera Carol. También usted ha sido parte de esta Comisión ya por bastantes años, muchas gracias por su apoyo y acompañamiento. ¿Algún otro comentario? Bien lo tenemos entonces por presentado este Informe y pasamos al sexto punto del orden del día que corresponde a asuntos generales, pregunto a ustedes si desean agendar, tratar algún asunto general. Maestra Norma, adelante.

Secretaria Técnica. Muchas gracias solamente para informarles que nuevamente el Instituto acaba de obtener la calificación de 100 en SEvAC que es una institución que nos califica a nivel Federal en relación a la transparencia de la información, al cumplimiento de nuestra página institucional, al cumplimiento de nuestros Estados Financieros en relación a los lineamientos de armonización contable y bueno el Instituto nuevamente lleva una calificación de 100 en el tercer trimestre, seguimos trabajando y aplicándose en la materia para seguir conservando esta calificación que nos ha llevado a ser representantes de los Organismos Autónomos ante el Sistema de Armonización Contable a nivel Estatal. Es cuanto Presidente.

Presidente de la Comisión. Muchas gracias, maestra Norma por la información. ¿Algún otro comentario? Bien pues al no haber algún asunto que tratar y una vez desahogados todos los puntos del orden del día para haberse tratado en esta sesión ordinaria, siendo las 11:39 once horas con treinta y nueve minutos se declara

**SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-12/2024**

concluida la presente sesión. Agradeciéndoles de mi parte a todas y a todos su asistencia y pues al ser la última del año simplemente desearles felices fiestas decembrinas y mis mejores deseos para el próximo año 2025 dos mil veinticinco. --

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos, en Sesión Ordinaria del día 30 treinta de enero de 2025 dos mil veinticinco de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, integrada por la Consejera Electoral Claudia Marcela Carreño Mendoza, quien es Presidenta de la Comisión, así como la Consejera Electoral Silvia Verónica Mauricio Salazar y el Consejero Electoral Juan Adolfo Montiel Hernández, integrantes de la misma, ante el Secretario Técnico Benjamín Pérez Sánchez. Lo anterior, conforme al Acuerdo IEM-CG-316/2024, aprobado por el Consejo General del IEM, respecto a la modificación de la integración de las Comisiones y Comités del IEM, así como al Acuerdo IEM-CG-318/2024 por el que se nombra a las personas titulares de las Direcciones Ejecutivas, ambos de fecha 20 veinte de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro. ---



**C.P. Claudia Marcela Carreño
Mendoza**

Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Administración



Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar

Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Administración



Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández

Consejero Electoral, integrante de la
Comisión de Administración



C.P. Benjamín Pérez Sánchez

Secretario Técnico de la Comisión
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al Acta **IEM-CAD-SORD-12/2024** de fecha 12 doce de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en sesión ordinaria celebrada el 30 treinta de enero de 2025 dos mil veinticinco. -----